



GAB. PRES.(0) Nº 92/6009
ANT. 92/26087
MAT. SUBVENCION

CHIVO

A : ALEJANDRO FOXLEY
MINISTRO DE HACIENDA

DE : CARLOS BASCUÑAN E.
JEFE DE GABINETE DE S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REF : FUNDACION LA VOZ DEL SILENCIO
EDUCACION, AYUDA Y PROTECCION AL
NIÑO SORDO

FECHA : 22 DE DICIEMBRE DE 1992

Por orden de S.E. el Presidente de la República, solicito a Ud. dictar un decreto mediante el cual se autoriza a la Tesorería Provincial de Santiago para poner a disposición de la " FUNDACION LA VOZ DEL SILENCIO EDUCACION, AYUDA Y PROTECCION AL NIÑO SORDO " la suma de \$ 5.000.000.- (cinco millones de pesos), para que atienda los gastos de la Institución.

Estos fondos deben imputarse al ítem 50 01 02 25
31 002.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete



CBE/cis